

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2250 *DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la administración social se convoca a los accionistas de DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar el 7 de Junio de 2018 en el domicilio social de la entidad sito en Menorca, calle Marina, n.º 89, 1.º 1.ª, de Ciutadella, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 8 de junio de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria y con presencia notarial el 7 de junio de 2018, en el lugar y hora anteriormente señalados.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Auditoría) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 de la entidad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y fijación de la Retribución de la Administración Social para el ejercicio 2018 y siguientes, al amparo de lo establecido en el art. 217 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Novación modificativa no extintiva del Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la compañía matriz, INVERODISEUS, S.A. y la filial, DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A., consistente en la adecuación y adaptación del Contrato en lo relativo al cambio de domicilio social de la filial (Depósitos y Espacios Santa Perpetua, S.A.) y su repercusión en el clausulado del referido contrato, en concreto en los pactos séptimo y octavo.

Quinto.- Novación modificativa no extintiva del pacto segundo, denominado "retribución", del Contrato Prestación de Servicios suscrito entre la compañía matriz, INVERODISEUS, S.A. y la filial, DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A. Incremento del Porcentaje y adición de gastos y suplidos, en su caso.

Sexto.- Delegaciones pertinentes.

Séptimo.- Aprobación si procediere, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2018.- El Administrador solidario, La entidad INVERGARCASES, S.L., Sr. Ulises García Cavaller.

ID: A180027823-1

cve: BORME-C-2018-2250